

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100083083**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 31 de Octubre de 2025

PARA: **ANDREA CAROLINA MARU RUIZ**
Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza

YIRA BOLAÑOS ENRIQUEZ (E)
Subdirección de Aprovechamiento

HELGA JOHANNA CAMACHO CORZO
Subdirección de Disposición Final

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Auditoría Interna Sistema Gestión Calidad – Proceso Gestión Integral de - Residuos Solidos

Respetadas Subdirectoras.

En cumplimiento de la Auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad bajo los parámetros de la Norma técnica Colombiana ISO 9001:2015, por medio de la presente se remite el informe de auditoría del proceso a su cargo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta auditoría, es necesario revisar las No Conformidades, Observaciones y Recomendaciones con el fin de establecer y documentar en el plan de mejoramiento interno, las acciones correctivas o de mejora que den lugar sobre el enfoque del Autocontrol.

Para la elaboración del plan de mejoramiento se deben seguir los lineamientos establecidos en el procedimiento “ECM-PC-03 V10 Planes de mejoramiento” y remitirlo a la Oficina de Control Interno dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del informe de auditoría. En caso de requerir apoyo para su elaboración, el equipo auditor estará disponible para orientar dicho proceso.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100083083**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 31 de Octubre de 2025

Agradecemos la disposición y colaboración frente a este ejercicio.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.11.04 23:57:26 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina Control Interno

e-mail: Sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe de Auditoria

Elaboró: Carmen Liliana Villa Reina – PU (e) Oficina de Control Interno

Oscar Javier Hernández – PE - Oficina de Control Interno

Revisó y Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA	2
2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA	3
3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS	7
4. OBSERVACIONES.....	8
5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS	8
6. CONCLUSIONES	9
7. RECOMENDACIONES.....	10
8. APROBACIÓN.....	11

Lista de Tablas

Tabla 1- Información de la auditoria.....	2
Tabla 2 - Observaciones de la auditoría	8
Tabla 3 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas.....	8
Tabla 4 - Recomendaciones por proceso	10

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1- Información de la auditoria

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	Sistema de Gestión de Calidad
INFORME	Auditoría Interna NTC ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad – Proceso Gestión integral de Residuos Solidos
PROCESO, PROCEDIMIENTO	Gestión integral de Residuos Solidos
RESPONSABLE O AUDITADOS	Brisa Julieth Salamanca Fonseca Blanca Yomar López Delgadillo José Alexander Gómez Mantilla Andrea Carolina Maru Ruiz Jazmín Karime Flórez Vergel María Carolina Camacho Gamboa
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de los requisitos ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad e identificar oportunidades de mejora para fortalecer el proceso Gestión integral de Residuos Solidos
ALCANCE	Comprende las actividades y documentos relacionados a todos los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y mejora de Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
PERIODO DE EJECUCIÓN	Septiembre - Octubre de 2025
EQUIPO AUDITOR	<i>Auditor</i> Óscar Javier Hernández Serrano
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA	• Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015 • Modelo Integrado de Planeación y Gestión • Modelo Estándar de Control Interno • Micrositio del SIG

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Evidencia de cumplimiento de los procedimientos y registros de uso de los formatos.

2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

La verificación de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad del proceso de “Gestión Integral de Residuos Sólidos” de la UAESP, se realizó los días 6, 9 y 16 de octubre de 2025 en la sala de juntas de las subdirecciones misionales de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y fue atendida exclusivamente por funcionarios y contratistas adscritos a la Subdirección de Disposición Final, Subdirección de Aprovechamiento y la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.

Como se indicó en la reunión de apertura del día 25 de septiembre, fecha en la cual se ratificó el Plan de Auditoria, La planeación de la entrevista al proceso de “Gestión Integral de Residuos” se desarrolló entre el 01 y el 03 de octubre, tiempo en el cual el auditor pudo consultar la información estratégica de la entidad, los datos relacionados al proceso a auditar vigentes y publicados en el Micrositio del SIG.

Los métodos utilizados durante la auditoría fueron entrevistas con la aplicación de listas de chequeo basadas en los requisitos de la norma ISO9001:2015, la observación de actividades y la revisión de documentación y registros.

Durante las entrevistas los auditados hicieron un esquema de organización del proceso de “Gestión Integral de Residuos”, seguidamente se respondieron cada una de las preguntas programadas en la lista de chequeo y presentando la evidencia para la verificación de los requisitos de la norma aplicables al proceso y se finalizó haciendo énfasis en el informe de Revisión por la Dirección 2024, el procedimiento DES-PC-01 V6 - Control de las Salidas no conformes y se indago por el tema relacionado con el cumplimiento y el liderazgo para la consecución de las metas Plan de Desarrollo 2024-2027.

A continuación, se presentan de manera general los principales resultados frente a los aspectos auditados de la norma así:

2.1 Se verificó que el proceso GIRS, ha identificado sus partes interesadas, sus entradas y salidas, los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos, los indicadores y los documentos necesarios para el cumplimiento del objetivo del proceso.

Como evidencia, se cuenta entre otros con la Caracterización Gestión Integral de Residuos Sólidos” GIR-CP-01-V2 y los documentos anexos cumpliendo así el Numeral 4 de la norma “Contexto de la organización” <https://uaespdc.sharepoint.com/:x/s/MIPG-SIG-WWW/ESJqoM3w6X9KjMU-Pci2UJkBR0BqkEthdCfR2dNf5QGEIQ?e=eDocbN>

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No obstante, al examinar las metas del Plan de Desarrollo Distrital aplicables para la UAESP con corte al 30 de junio de 2025, se cuenta con el siguiente estado de cumplimiento así:

Cod. Proyecto Inversión	No Meta PDD	META PLAN DESARROLLO 2024-2027	MAGNITUD CUATRENIO	MAGNITUD 2024	MAGNITUD 2025	2024		2025	
						ACUMULADO MAGNITUD FISICA 2024		ACUMULADO MAGNITUD FISICA 2025	
						EJEC.	%	EJEC.	%
8211	1971	Realizar el 100% de las actividades para garantizar la prestación, modernización y actualización del servicio de alumbrado público	100%	100%	100%	100.00	✓ 100.00%	100.00	✓ 100.00%
8236	1972	Reducir 100 puntos de arrojo clandestino de residuos sólidos, pasando de 700 a 600 puntos	600	700	670	666	✓ 113.33%	666	✓ 99.40%
8215	2178	Desarrollar 100 capacitaciones de emprendimiento y economía circular, en coordinación con la UAESP, dirigidas a la población recicladora	#REF!	40	40	0	✗ 0%	0	✗ 0%
8215	2179	Desarrollar un proceso de verificación de las organizaciones de recicladores de oficio que ingresaron al RUOR de la UAESP en el periodo 2019 al 2024 para validar su condición	1	1	1	0.97	✓ 97%	0.36	✗ 36%
8215	2182	Impactar el 100% de las organizaciones de recicladores con capacitaciones sobre el código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	100%	50%	0	10	✗ 10%	0	✗ 0%
8220	2185	Implementar un modelo de gestión integral de residuos sólidos en la prestación del servicio público de aseo que privilegie la economía circular.	1	1	1	1	✓ 100%	0	✗ 0%
8237	2187	Implementar un proyecto de tratamiento, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos que genere subproductos de energías limpias	1		1	0		0	✗ 0%
8237	2193	Mantener el 100% de la disposición final de los residuos sólidos que ingresan al Parque de Innovación Doña Juana PIDJ.	100%	100%	100%	100	✓ 100.00%	100	✓ 100.00%
8215	2195	Realizar el acompañamiento al 100% de las organizaciones de recicladores que lo requieran y cumplan con la normativa vigente para promover su fortalecimiento.	100%	100%	100%	100	✓ 100%	100	✓ 100.00%
8218	2244	Aumentar en 7.279 espacios la capacidad y la disponibilidad de las Bóvedas Osarios y Cenizarios -BOC de los cementerios propiedad del Distrito para garantizar la prestación del servicio.	7,279	7,279	7,279	0	✗ 0%	0	✗ 0%
8218	2252	Realizar el 100% de las intervenciones menores priorizadas en el Cementerio Central.	100%	100%	100%	0	✗ 0%	0	✗ 0%
8228	2292	Fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa	100%	100%	100%	86.22	✓ 86.22%	93.50	✓ 93.50%

Visto esto, se evidenció la presencia de 7/12 metas Plan de Desarrollo responsabilidad la UAESP, de las cuales 4 son relacionadas con el proceso “Gestión Integral de Residuos”, que presentan un bajo nivel de cumplimiento. Esta situación, refleja que la Entidad/proceso en su misionalidad no implementa y controla adecuadamente los aspectos necesarios para tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado y que evalúa e implementa cualquier cambio necesario para asegurarse de que se logran los resultados previstos, incumpliendo así el numeral 4.4.1 literal g.

2.2 Al interior de la Entidad y del proceso GIRS se tienen definidos los roles, responsabilidades, y se ha identificado el compromiso de líderes, gestores e integrantes del proceso, lo que evidencia la conformidad del numeral 5 de la norma “Liderazgo”.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

2.3 El proceso ha gestionado los controles para abordar los riesgos con su respectivo plan de manejo y también cuenta con los documentos necesarios para cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas, lo que evidencia la conformidad del numeral 6 “Planificación”.

Sin embargo, es necesario que el proceso evalúe la inclusión de un riesgo de gestión respecto de la atención oportuna y cumplimiento normativo frente a los temas de atención al ciudadano, aspectos misionales y de seguimiento, por falta de personal, lo que puede ocasionar demoras o retraso en el cumplimiento metas y objetivos institucionales.

2.4 La organización y el proceso gestionan los recursos necesarios para dar cumplimiento al objetivo del proceso, para organizar y planificar el presupuesto de la vigencia, implementar actividades para fortalecer la toma de conciencia sobre el SIG, adoptando, ajustando y actualizando los documentos de acuerdo con los lineamientos del SIG para dar así conformidad a los requisitos aplicables del numeral 7 “Apoyo”.

2.5 El proceso de “Gestión Integral de Residuos” desarrolla actividades de planificación, implementación y control orientadas al cumplimiento de los requisitos asociados a la prestación del servicio, así como a la definición de los criterios de aceptación correspondientes. Numeral 8 “Operación”. No obstante,

- Al verificar el informe de “Cumplimiento de PQRSD cerrados con oportunidad”, del proceso de Servicio al ciudadano con corte al 30 de junio de 2025 se evidenció que:

COMPORTAMIENTO DE LAS PETICIONES VENCIDAS O CERRADAS FUERA DE TERMINOS 2025						
DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ALUMBRADO PUBLICO	47	59	171	151	231	381
APROVECHAMIENTO	35	10	5	7	14	8
ASUNTOS LEGALES	0	1	0	1	1	0
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	0	0	0	0	0	0
DISPOSICIÓN FINAL	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS FUNERARIOS	8	5	0	3	8	18
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	1	1	0	0	1
RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA	42	38	79	208	50	78
CONTROL INTERNO	0	0	0	0	0	0
TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	6	4	5	5	3

Fuente: Tableros de control para monitorear el indicador “Cumplimiento de PQRSD cerrado con oportunidad – proceso Servicio al Ciudadano a junio de 2025.

Al verificar las cifras relacionadas con la oportunidad del cierre de las peticiones de la ciudadanía relacionadas con el proceso de “Gestión Integral de Residuos Sólidos”, se evidenció recurrencia en la desatención de los tiempos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Lo anterior, implica un riesgo reputacional y posibles efectos de sanciones ante la recurrencia evidenciada. Así las cosas, es posible

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

determinar que el proceso GIR no cuenta con los procesos necesarios para controlar y cumplir algunos requisitos legales para la provisión del servicio incumpliendo así el numeral 8.1 de la Norma ISO 9001:2015.

- En relación con el numeral 8.4 - Control de los Procesos, Productos Y Servicios Suministrados Externamente-, se resalta que la operación de los servicios de recolección, barrido, limpieza y disposición final se ejecuta mediante contratos de concesión, mientras que, a través de los contratos de interventoría, la Entidad realiza el control, seguimiento y promoción de ejercicios de mejora continua.

Adicionalmente la UAESP cuenta con los procesos de supervisión a la interventoría en los que se destacan los informes mensuales de supervisión y control que se desarrollan tanto para las actividades de recolección, barrido, limpieza y disposición final.

Junto a lo anterior, se evidenció que para la actividad de “Aprovechamiento”, se desarrollan procesos de planificación y control para cubrir las acciones de seguimiento y control para el desarrollo de acciones de acompañamiento y demás acciones relacionadas con las organizaciones y los recicladores de oficio, infraestructuras de aprovechamiento y capacitaciones en el marco de acciones afirmativas para este tipo de población.

Para cubrir los procesos de control, se desarrollan procesos contractuales a través de contratos de prestación de servicios para llevar el ejercicio de supervisión, seguimiento y monitoreo.

De esta forma la Entidad y el proceso GIRS, se asegura de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes a los requisitos establecidos y adicionalmente desarrolla supervisión a esos servicios prestados por terceros para garantizar conformidad y una prestación adecuada del servicio.

- En el caso del numeral 8.7, se evidencia el seguimiento que realizan al “Producto No conforme”, a través del reporte que efectúan con niveles periódicos a la matriz de DES-FM-23 V1 “Requisitos de los productos o servicios de la UAESP GIRS V2”.

Sin embargo, al evaluar el componente del proceso GIR se identificó la existencia de un servicio no conforme para el mes de abril relacionado con los indicadores de calidad del servicio - “*Calidad del efluente del Sistema de Tratamiento de Lixiviados*”, el cual al verificar las evidencias reportadas en el INFORME DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN ANLA 1181 DEL 10 DE JULIO DE 2020, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN ANLA 1868 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 - PERIODO ABRIL DE 2025, se concluye que la salida del servicio de tratamiento de lixiviados, por parte de CGR CTO 344-2010, es:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

... De acuerdo con los resultados del laboratorio PTL y del laboratorio subcontratado, ANALQUIM, el balance consolidado de calidad de los parámetros durante el mes de abril de 2025 es el siguiente: No cumple en promedio 18 parámetros (32,7%), presenta cumplimiento en 13 de los 40 parámetros (23,6%) que tiene valores máximos permisibles por la Resolución ANLA 1181 de 2020, no informó resultados de laboratorio para seis (6) parámetros (10,9%) y reportó los 15 parámetros de Análisis y Reporte (27,3%). Además, presenta resultados de laboratorio para tres (3) parámetros (5,5%) con un límite de cuantificación que no permite determinar el cumplimiento de la norma de vertimiento exigida por la Autoridad Ambiental.

Así las cosas, se evidenció que la Entidad realiza el seguimiento y el control necesario para evitar la continuidad de la mala prestación del servicio. Sin embargo, conforme los ámbitos legales, la situación contractual se encuentra en proceso de arbitramento por vía jurídica, mientras se evalúan responsabilidades y efectos del proceso resultante en el manejo de lixiviados en el PIDJ.

2.6 El proceso cuenta con 6 indicadores de gestión, que reporta de acuerdo con la periodicidad y guarda la evidencia del reporte, realiza seguimiento constante al cumplimiento de las acciones propuestas en la vigencia para evitar desviaciones y apoya las solicitudes realizadas, informando sobre la gestión del proceso, dando cumplimiento al numeral 9 de la norma “Evaluación del Desempeño”.

2.7 El proceso establece las acciones necesarias para la mejora continua de acuerdo con las revisiones internas y documenta las acciones que son requeridas por observaciones y desviaciones que surgen de auditorías y seguimientos internos y externos, lo que evidencia el cumplimiento del numeral 10 de la norma “Mejora”.

Es importante recalcar la importancia de este proceso transversal, toda vez que se encuentra conformado por tres dependencias misionales (Recolección, Barrido y Limpieza, Aprovechamiento y Disposición Final).

3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

Diligenciar si aplica, así: Conformidades y Fortalezas para auditorías de Sistemas de Gestión, y Aspectos Positivos para los demás tipos de auditorías.

De acuerdo con la Auditoría Interna en la norma NTC ISO 9001:2015, teniendo en cuenta la revisión de las evidencias aportadas y el análisis realizado por el equipo auditor se presentan de manera general las siguientes principales fortalezas:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Se resalta el compromiso de los líderes y de los gestores de los procesos para gestionar el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001 y de las oportunidades de mejora identificadas.
- Si bien hay oportunidades de mejora, las tres dependencias que forman el proceso, han demostrado gestión para fortalecer todas las debilidades que tuvieron en auditorías previas al Sistema de Gestión de Calidad.

4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoria de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

Tabla 2 - Observaciones de la auditoría

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
	N/A	

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

Diligenciar solo si corresponde a una auditoria de sistemas de gestión, de lo contrario N/A.

Tabla 3 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISIT O QUE INCUMPLE
1	Gestión Integral de Residuos.	Durante la revisión de las 12 metas del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 con corte al 30 de junio de 2025, se evidenció que cuatro de ellas están directamente relacionadas con el proceso de “Gestión Integral de Residuos”, las cuales presentan un bajo nivel de cumplimiento. Esta situación refleja debilidades en la implementación y control de los mecanismos de seguimiento y ajuste de la planeación operativa, lo que limita la capacidad del proceso para adoptar acciones correctivas oportunas y asegurar el cumplimiento de los resultados planificados, afectando la eficacia del sistema de gestión y el logro de los objetivos estratégicos misionales, incumpliendo así lo establecido en el numeral 4.4.1 literal g de la norma ISO 9001:2015.	4.4.1 literal g

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

2	Gestión Integral de Residuos.	Al verificar las cifras correspondientes al cierre oportuno de las peticiones de la ciudadanía relacionadas con el proceso de Gestión Integral de Residuos Sólidos durante el primer semestre de 2025, se evidenció una recurrencia en el incumplimiento de los plazos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Esta situación representa un riesgo reputacional para la Entidad y podría generar eventuales acciones sancionatorias por parte de los entes de control. En consecuencia, se determina que el proceso no dispone de mecanismos suficientes para asegurar el control y cumplimiento de los requisitos legales asociados a la provisión del servicio, configurando un incumplimiento del numeral 8.1 de la norma ISO 9001:2015.	
---	-------------------------------	--	--

6. CONCLUSIONES

El proceso **Gestión Integral de Residuos (GIR)** evidencia cumplimiento general con los requisitos establecidos en los numerales 4 al 10 de la norma ISO 9001:2015, al demostrar una gestión estructurada basada en la identificación de partes interesadas, la planificación y control de los riesgos, la definición de roles y responsabilidades, la provisión de recursos y el seguimiento a los resultados mediante indicadores de desempeño y acciones de mejora. Sin embargo, se identifican brechas en la ejecución operativa y en el control de resultados, particularmente frente a la baja ejecución de metas del Plan de Desarrollo, la atención oportuna de las PQRSD y la gestión de no conformidades asociadas a los servicios contratados, lo que representa una oportunidad de fortalecimiento en el cumplimiento del numeral 4.4.1 literal g y 8.1. En conjunto, el proceso mantiene coherencia con el enfoque de calidad y mejora continua promovido por la norma, pero requiere reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar que los resultados planificados se logren de manera efectiva y sostenible.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

7. RECOMENDACIONES

Tabla 4 - Recomendaciones por proceso

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1	Gestión integral de Residuos Solidos	Fortalecer la gestión de riesgos, evaluando la inclusión de un riesgo de gestión respecto de la atención oportuna y cumplimiento normativo frente a los temas de atención al ciudadano, aspectos misionales y de seguimiento, por falta de personal, lo que puede ocasionar demoras o retraso en el cumplimiento metas y objetivos institucionales
2	Gestión integral de Residuos Solidos	Verificar en coordinación con el proceso de Direccionamiento Estratégico, la forma como se orienta la implementación y documentación de la enmienda de “Cambio Climático” de la norma ISO 9001, aprobada el 23 de Febrero de 2024 ya que se debe introducir requisitos sobre cambio climático. Las UAESP debe evaluar el impacto y las partes interesadas. Se busca mitigar los efectos del cambio climático en la calidad de los productos y servicios.
3	Gestión integral de Residuos Solidos / S. Disposición final	Verificar las incidencias recurrentes del indicador de <i>Calidad del efluente del Sistema de Tratamiento de Lixiviados</i> , con el fin de conminar al operador del RSDJ a que cumpla los términos de calidad de los lixiviados productos de la operación.
4	Gestión integral de Residuos Solidos / S. Aprovechamiento	Evaluar la necesidad de incluir en su documentación oficial el formato de “Matriz Plan Estratégico”, lo anterior, por cuanto las actividades que no están incluidas en el cumplimiento de metas plan de desarrollo, se desarrollan conforme la planeación establecida en este instrumento de planificación.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

8. APROBACIÓN

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.10.31 19:10:33 -05'00'

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Jefe(a) de Oficina de Control Interno



Oscar Javier Hernández Serrano
Auditor Líder

FECHA 25-10-2025